



Congreso de la República

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS



Banco Mundial

### REPÚBLICA DEL PERÚ CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- Proyecto** : **Fortalecimiento de la Capacidad de Fiscalización Presupuestal del Congreso de la República.**
- Servicio** : **Consultoría para mejorar el análisis del gasto del Presupuesto**
- Convenio** : **Donación IDF TF091818**

La República del Perú ha recibido una donación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y se propone utilizar parte de los fondos para contratar servicios de consultoría a fin de mejorar el análisis del gasto del presupuesto.

El objetivo es elaborar un informe sobre el gasto del Presupuesto, su evaluación y el desarrollo de medidas que permitan mejorar su eficiencia en los tres niveles de gobierno y que a su vez sirva para fortalecer la capacidad técnica y la toma de decisiones de los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Los servicios a contratar comprenden determinar y evaluar la estructura del gasto del Presupuesto, comparar el gasto del Presupuesto del Estado con su ejecución presupuestal en todo el ámbito de la República, cuantificar y proyectar el cuadro de necesidades que el país requiere para alcanzar el desarrollo nacional, evaluar el Sistema Nacional de Inversión Pública y el gasto del Presupuesto de la República, analizar el impacto del gasto del Presupuesto en la economía nacional poniendo incidencia en el aspecto social, mejorar la eficiencia del gasto del Presupuesto en los tres niveles de gobierno, diseñar la metodología para evaluar el comportamiento del gasto del Presupuesto, Desarrollar el análisis sobre el Marco Macroeconómico Multianual, (M.M.M.) con relación a los gastos del Presupuesto y su proyección en los futuros Presupuestos de la Nación..

El Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Fiscalización Presupuestal del Congreso de la República", invita a firmas consultoras elegibles a manifestar su interés en participar en el concurso donde se seleccionará a los consultores para prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán enviar una Carta de Expresión de Interés adjuntando información que demuestre que están calificadas para brindar los servicios a ser contratados. Tal información debe incluir: descripción de la firma y currículum institucional, experiencia general, descripción de trabajos similares, personal clave, oficina y equipamiento informático. (esta información debe ser la necesaria para poder hacer la selección de la lista corta). Las firmas consultoras se podrán presentar en forma individual, o en forma asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requeridos y/o mejorar sus calificaciones, antes de la evaluación de su expresión de Interés.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a las Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, ver. 2004 - revisada el 2006, [www.worldbank.org/pe](http://www.worldbank.org/pe). El método de selección a utilizarse será Selección Basada en Calidad y Costo - SBCC. Las firmas deberán identificar en su carta de expresión de interés si se trata de organizaciones sin fines de lucro o si se trata de empresas del sector privado.

#### Logística

Las expresiones de interés deberán remitirse, debidamente firmadas y en sobre cerrado, a la dirección abajo indicada, a más tardar el día lunes 14 de marzo del 2011 a las 4:30 p.m.

Congreso de la República  
Oficina de Cooperación Internacional  
Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Fiscalización Presupuestal del Congreso de la República" Jirón Huallaga N° 358, Lima 01 - Perú  
Telf: (511) 311 7835 / Fax: (511) 311 7836 // Correo Electrónico: [ichavezq@congreso.gob.pe](mailto:ichavezq@congreso.gob.pe)